



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



13

Septiembre

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de **Nayarit**



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Nayarit



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

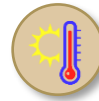
Vigente del 09 al 15 de septiembre de 2024

Gusano elotero en Nayarit

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Gusano elotero** en Nayarit, notifica al municipio con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



T Máx
29.9 °C



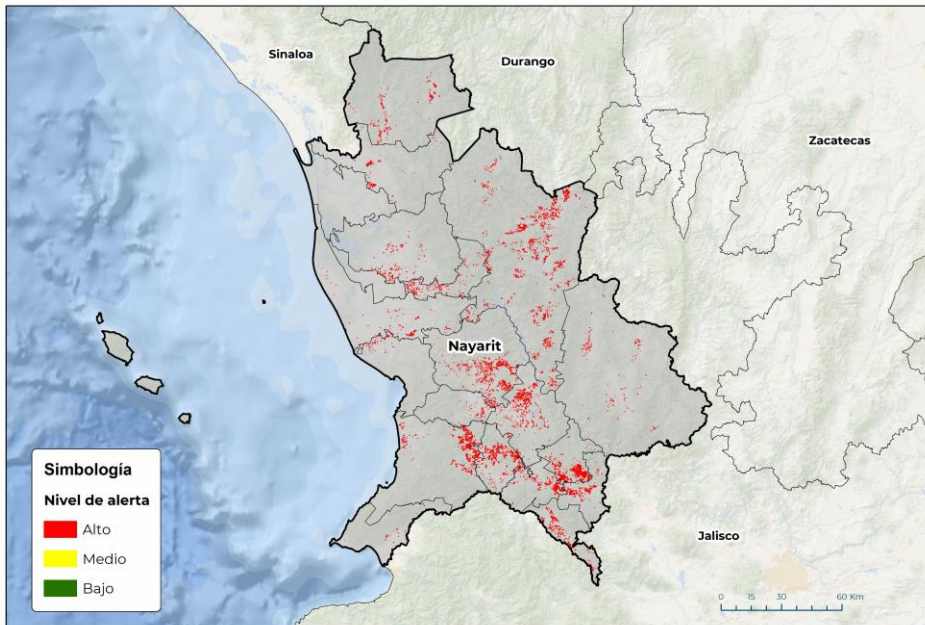
T Mín
21.5 °C



Lluvia
36-94 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo

Nivel de alerta por Gusano elotero en Nayarit



Simbología
Nivel de alerta
Alto
Medio
Bajo

Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **18 municipios con riesgo alto** (Anexo 1).
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos.



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



18 municipios en
riesgo alto
20,579 ha



634
millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

-Intensificar los **sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las **actividades de exploración** en las unidades de producción.

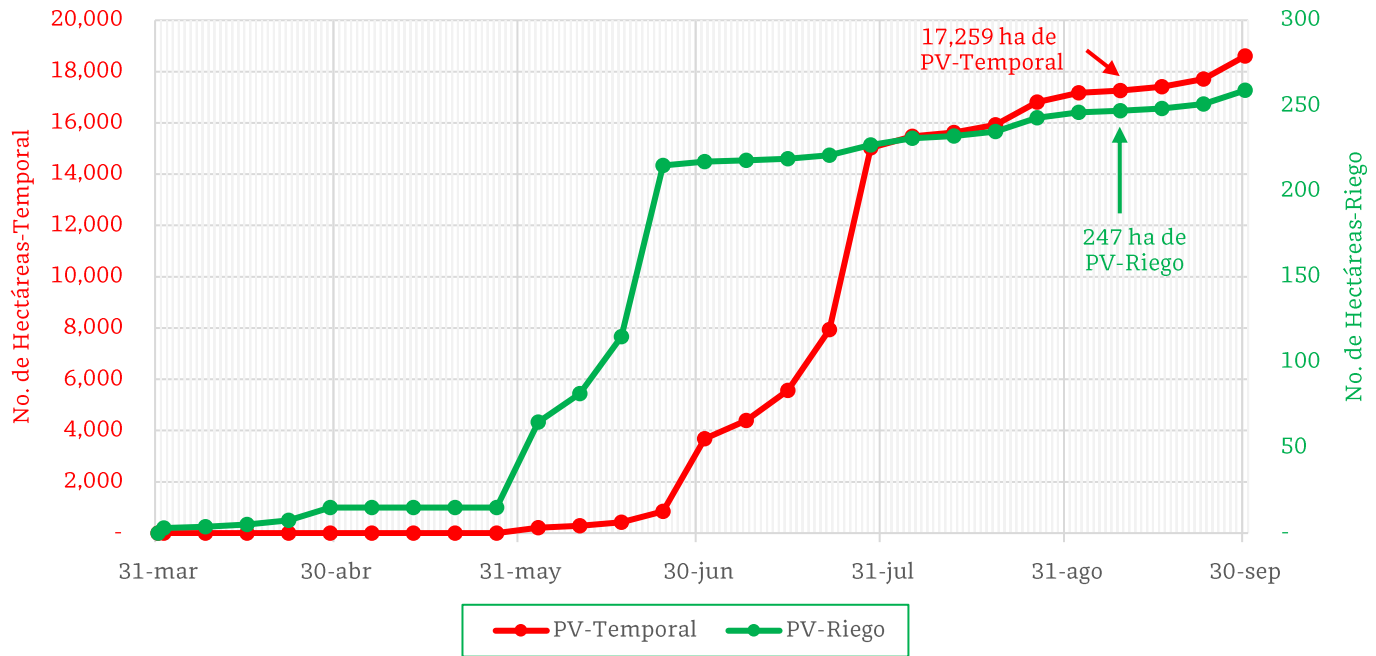
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Vigente del 09 al 15 de septiembre de 2024

Gusano elotero en Nayarit

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Nayarit al 09 de septiembre de 2024
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 247 ha bajo condiciones de **riego**
- 17,259 ha bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

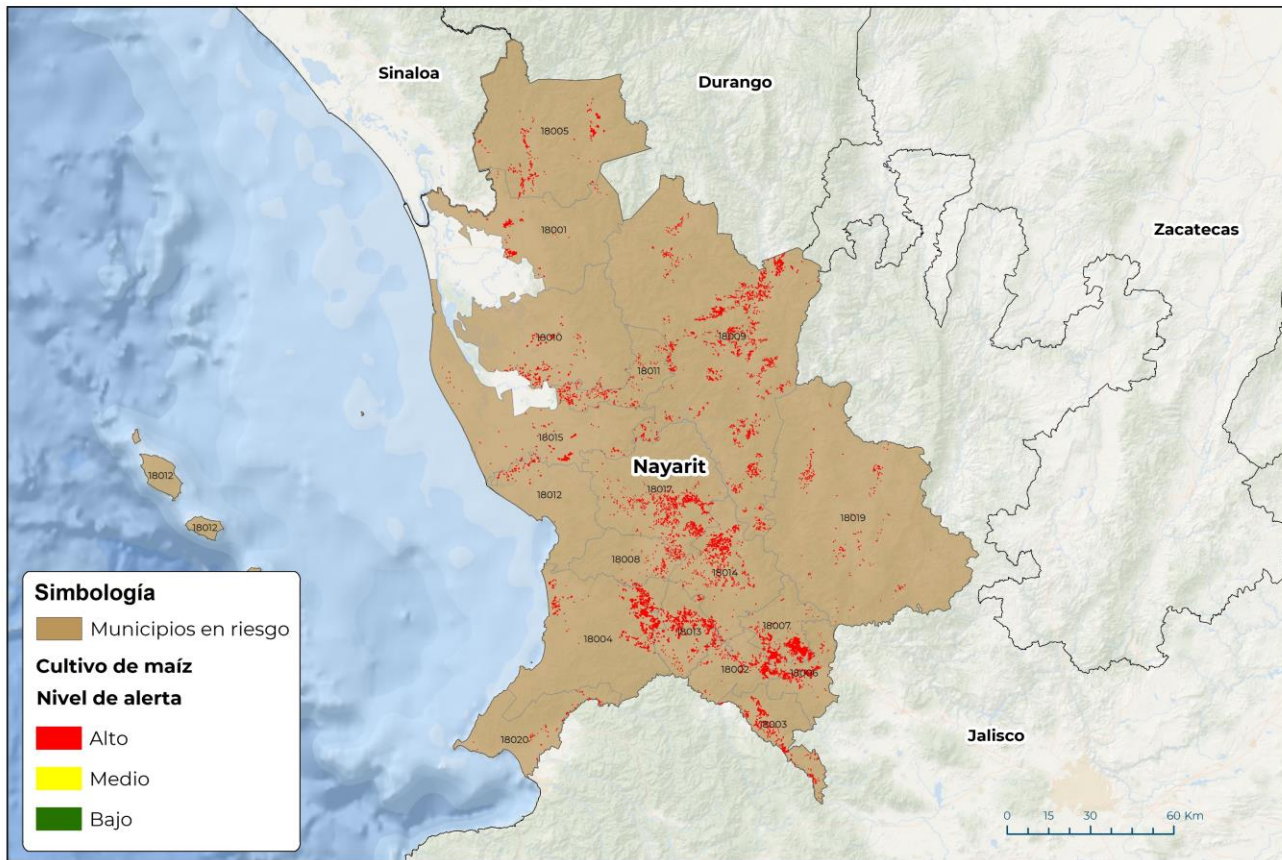
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Vigente del 09 al 15 de septiembre de 2024

Gusano elotero en Nayarit

Anexo 1.- Se han identificado 18 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismo que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano elotero en Nayarit



GEOMÁTICA ©3-SENASICA © 2024-DAHF
FECHA:12-AGOSTO-2024

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con nivel de riesgo alto

Municipios	Clave	Superficie (ha)
Del Nayar	18009	3,388
Compostela	18004	2,582
Jala	18007	2,156
Tepic	18017	1,947
San Pedro Lagunillas	18013	1,779
Santa María del Oro	18014	1,752
Ahuacatlán	18002	969
Amatlán de Cañas	18003	910
Rosamorada	18010	757
Huajicori	18005	724
Ixtlán del Río	18006	703

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 09 al 15 de septiembre de 2024**Gusano elotero en Nayarit**

Anexo 1.- Se han identificado 18 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismo que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Ruíz	18011	605
Santiago Ixcuintla	18015	559
Acaponeta	18001	529
La Yesca	18019	444
San Blas	18012	323
Xalisco	18008	271
Bahía de Banderas	18020	182
Total general		20,579

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9